



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN  
DE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS  
DE DIRECCIÓN Y TÉCNICAS DEL INSTITUTO,  
ASÍ COMO DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES  
DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES  
CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

MINUTA No. 03/21  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2021

De conformidad con los artículos 1° y 4°, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 140 de la Ley General de Salud; los acuerdos del Consejo de Salubridad General; los avisos de 18, 20 y 25 de marzo, 14, 23 y 30 de abril, así como 19 y 29 de mayo emitidos por las Consejerías Electorales y Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro<sup>1</sup> y en atención a lo dispuesto en los artículos 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 15, 35, 36, 37, 38, 49, 52, 55, 57 y 59. párrafos primero y segundo del Reglamento Interior de este Instituto, sesionaron de manera virtual en la ciudad de Querétaro, Qro., a las 13:00 horas del jueves 14 de octubre de 2021; mediante la plataforma de videoconferencia a través de la liga <https://videoconferencia.telmx.com/j/1249026186> las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión Transitoria para la Designación de las Personas Titulares de las Áreas Ejecutivas de Dirección y Técnicas del Instituto, así como de las Consejerías Electorales de los Consejos Distritales y Municipales con motivo del Proceso Electoral 2020-2021<sup>2</sup>, el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, en su calidad de Presidente de la Comisión; la Mtra. María Pérez Cepeda, en su carácter de Secretaria de la Comisión; la Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno, la Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes, el Lic. Daniel Dorantes Guerra y el Lic. José Eugenio Plasencia Zarazúa, en su calidad de Vocalías de la Comisión; asimismo; se contó con la presencia del Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo; y del Lic. Miguel Ángel López Villeda, Secretario Técnico de la Comisión, quienes en tiempo y forma fueron convocadas y convocados para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del Informe final de actividades del Presidente de la Comisión.

<sup>1</sup> En adelante, Instituto

<sup>2</sup> En adelante Comisión.

COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN  
DE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS  
DE DIRECCIÓN Y TÉCNICAS DEL INSTITUTO,  
ASÍ COMO DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES  
DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES  
CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

El Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Presidente de la Comisión, dio por iniciada la sesión extraordinaria, agradeció la presencia remota de las personas integrantes y convocadas, refirió que en términos del artículo 74, párrafo primero, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,<sup>3</sup> no sería necesaria la lectura íntegra de la convocatoria ya que fue circulada en tiempo y forma, y solicitó el desahogo del primer punto en el orden del día.

La Consejera Maria Pérez Cepeda, Secretaria de la Comisión, procedió al pase de lista de asistencia, posteriormente, dio cuenta de las recomendaciones para el desarrollo de la sesión, verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.

2. Aprobación del orden del día propuesto.

El siguiente punto en el orden del día fue el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, mismo que se aprobó con seis votos a favor de las Consejerías Electorales presentes que integran la Comisión.

3. Presentación del Informe final de actividades del Presidente de la Comisión.

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión, Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, expuso que, el acuerdo mediante el cual se creó esta Comisión, en su considerando 16, señala que la Comisión iniciaría funciones con la primera sesión y quedaría extinta una vez realizadas las designaciones correspondientes hasta la conclusión del proceso electoral, razón por la cual no había sido extinta con anterioridad.

<sup>3</sup> En adelante Reglamento Interior.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS DE DIRECCIÓN Y TÉCNICAS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

Así mismo, hizo referencia a la realización de 8 sesiones que, divididas en función de la integración del Consejo General, 2 fueron celebradas por la integración primaria y 6 por quienes actualmente integran el órgano colegiado, aun con la participación del otrora Consejero Presidente, el M. en A. Gerardo Romero Altamirano.

De igual manera, el Presidente de la Comisión, describió cada una de las sesiones desahogadas y, señaló las propuestas de designaciones del funcionariado que fueron aprobadas por esta Comisión transitoria, conforme a lo siguiente:

- Lic. Daniel Dorantes Guerra, para la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos,
- Mtra. María Nieto Castillo, para la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana,
- Lic. Carlos Abraham Rojas Granados, para la Coordinación de Oficialía Electoral,
- Lcda. María Eugenia Cervantes, para la Coordinación de Instrucción Procesal,
- Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, para la Coordinación Jurídica,
- Ing. Raúl Islas Matadamas, para la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos,
- Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola, como Secretario Ejecutivo,
- Consejerías Electorales de los Consejos Distritales y Municipales,
- Mtra. Concepción Vásquez López, para la otrora Coordinación de Informática,<sup>4</sup>
- Dra. Lidia Aurora Núñez López, para la Unidad de Inclusión,
- Mtra. Reyna Soto Guerrero, para la Unidad de Inclusión,
- Lcda. Noemi Sabino Cabello, para la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, y
- Lic. Carlos Abraham Rojas Granados, para la Coordinación Jurídica.

<sup>4</sup> Actualmente se denomina Coordinación de Tecnologías de la Información e Innovación.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS DE DIRECCIÓN Y TÉCNICAS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

Por otro lado, indicó que, el informe fue presentado de conformidad con el artículo 41 del Reglamento Interior del Instituto, por lo que, con la celebración de esta sesión se dio por extinta la Comisión Transitoria y solicitó al Secretario Ejecutivo del Instituto informará lo conducente a las y los integrantes del Consejo General.

Finalmente, el Presidente de la Comisión señaló que al no haber más asuntos que tratar, desahogados todos los puntos para los que se convocó, siendo las 13 horas con 10 minutos del día de su inicio, se dio por concluida la sesión extraordinaria.

Así lo acordaron y firmaron vía remota las Consejerías Electorales presentes integrantes de la Comisión.

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles

Presidente de la Comisión

Mtra. María Pérez Cepeda

Secretaria de la Comisión

Lic. Daniel Dorantes Guerra

Vocal de la Comisión

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno

Vocal de la Comisión



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN  
DE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS  
DE DIRECCIÓN Y TÉCNICAS DEL INSTITUTO,  
ASÍ COMO DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES  
DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES  
CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes

Vocal de la Comisión

Lic. José Eugenio Plasencia Zarazúa

Vocal de la Comisión

Lic. Miguel Ángel López Villeda

Secretario Técnico de la Comisión

La presente foja forma parte integral de la minuta 03/21 de la Comisión, la cual se firma digitalmente por duplicado constando de 5 fojas útiles.

CREM/ DDG/ MPC/ RMGC/ KIOM/ JEPZ/ malv